



CONSTANCIA: La ejecutoria de la providencia de fecha mayo 23 de 2022, transcurrió los días 26- 26 y 27 de mayo con silencio de las partes.- INHABILES: 28 - 29 y 30 de mayo.

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
Secretaria

JUZGAD CIVIL DEL CIRCUITO
-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Junio dos (2) de dos mil veintidós (2022).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con las excepciones de mérito propuestas por el apoderado judicial de la parte demandada este proceso verbal - RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL promovido por ALEJANDRO ZAPATA GIRALDO contra el señor ALVARO JOSE HENAO NIETO. - A partir del viernes tres (3) de los corrientes y por cinco (5) días permanece en Secretaría a disposición de la parte actora. (Artículos 370 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
Secretaria